



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Caquetá

E D I C T O No. 020 - INASISTENCIA DE 2025

**LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL CAQUETA,**

Al abogado **JUAN GUILLERMO LÓPEZ CELIS**, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 79.937.643 y de la tarjeta profesional de abogado No. 149502, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. 2025-00108-00 que se adelanta en su contra, a instancia de queja presentada por Henry Bermeo Chavarro, que cursa en el Despacho del Magistrado **MANUEL ENRIQUE FLÓREZ**, en el cual se había señalado el 25 de junio de 2025, a las 3:30 p.m., para la audiencia de pruebas y calificación provisional

Por otro lado, a través de auto de fecha 25 de junio de 2025, se señaló como nueva fecha el 09 de julio de 2025, a las 4:00 p.m.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (03) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, primero (1°) de julio de dos mil veinticinco (2025) y se desfijará el día tres (03) de julio del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Fajardo Rojas
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b79b63c67b1ba1a85c07cf6e85f28bd2b77fadaeec77ae4ca694fcee93b2dce**

Documento generado en 27/06/2025 10:48:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>